

NUM. 4245
AÑO XV (2.^a época)
SUSCIPCIONES
PALMA—Un mes . . . 1'95 pts.
FUERA—Tres meses . . . 5'75
Número del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.
PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Lunes 17 Abril de 1899
OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20
La correspondencia administrativa:
Administración.
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

CRUZ GIGANTESCA

Hallándonos en el tiempo en que después de conmemorar los sagrados Misterios de nuestra Redención, obrada en el sacrosanto madero de la Cruz, cantamos sus triunfos con el entusiasta Aleluya de la Resurrección, creemos oportuno complacer á nuestros apreciables lectores con el relato de la colocación de una cruz colossal en el mismo centro del África, y proclamación de la soberanía social de Jesucristo en la provincia de Mawokota. Cuando la vieja Europa, que al cristianismo debe no haber venido á parar en la barbarie, se avergüenza y hasta reniega y persigue la soberanía de Jesucristo, surgen pueblos, sentados hasta ahora en las sombras de la muerte, y con un fervor que confunde y consuela á la vez á los cristianos de por acá, proclaman á la faz del mundo á Jesús, Dios y Redentor; á la Virgen María, Madre nuestra; y á los sacerdotes, salvadores de los pueblos.

Dice, pues, el P. Laane de los PP. Blancos de Uganda, á Mons. Livinhac en carta publicada por los *Anales de la Propagación de la Fe*:

El domingo 24 de Julio (1898) en la doctrina predicada al aire libre ante unas cinco mil personas propuse colocar una gran Cruz en la montaña de Maggya, terreno de la proyectada estación, y consagrar así á Dios la provincia de Mawokota. Todos los jefes fueron invitados con sus gentes, sin olvidar los tambores y fusiles. Mi proposición fué acogida con un inmenso grito de alegría, y la solemnidad se fijó para el domingo siguiente.

Durante la semana hice dos excursiones, una á casa de Marco, jefe anciano, bautizado hacía 12 años. Este también ha construido una iglesia muy bonita, *estilo del país*, y tiene la dicha de ver á todos sus subordinados sometidos á la ley del Evangelio. La otra excursión fué á casa de Roki, cuyos pueblos están situados en la espesura. Allí como en otras partes, la entrada fué solemne y bulliciosa, hubo exámenes de aspirantes á catecúmenos, reparto de medallas á los más instruidos y setenta u ochenta confesiones por la noche.

El domingo por la mañana, día 31 de Julio señalado para la colocación de la Cruz, acudió numeroso gentío. Empecé bautizando á treinta y ocho niños, todos hijos de padres católicos. Los pequeñuelos alborotaron tanto durante la ceremonia, que por poco me dan calentura. Los jefes estaban recelosos y decían dirigiéndose á la multitud: «Nuestro *musacerdoti* va á morir; no descansa noche ni día; no le dais ni siquiera tiempo de comer; ¡marchaos todos!»

Pero sintiéndome aún con fuerzas bastantes les supliqué que se sossegasen. Por la tarde á las dos, después de rezar el rosario juntos, formamos la procesión. Abría la marcha una cruz de madera rodeada de telas blancas y rojas. Detrás iban todos los catecúmenos (unos 3000) luego la bandera de Patrisi, los jefes y los tambores. Después el pendón de la Virgen Santísima, todos los soldados armados de fusiles, en número de ochenta, poco más ó menos, luego yo mismo rodeado de monaguillos y seguido de hombres bautizados.

Las mujeres bautizadas cerraban la marcha. No podíamos andar más que en una fila por la estrecha senda, formando así una línea de varios kilómetros. Es imposible describir el entusiasmo de la multitud. ¡Qué animación en el canto! Cuando hubo llegado la cruz á la cima de la colina de Maggya veíanse aún á lo lejos las mujeres en las cuestas de Kiango.

En el terreno encontramos una Cruz gigantesca, hecha con un tronco de árbol de 23 metros de largo, que Patrisi hizo llevar del bosque por cien hombres suyos. El anciano Marco estaba encargado de plantarla. En Europa, gracias á las máquinas, la cosa hubiera sido fácil, pero aquí, que no se tiene para los trabajos de esta clase más que unos palos que terminan en horquilla, la operación era peligrosa y no dejaba de inquietarme. ¡Si se cayera esa pesada cruz al estar medio elevada! Los trabajadores exigían que me estuviera á cierta distancia con la multitud que formaba círculo. Se dió la señal, levantóse la cruz y se elevó lentamente. El público ansioso guardaba profundo silencio. Después de largos y penosos esfuerzos, por fin se puso derecha y resbaló en un agujero profundo de 2 metros, que asegura su estabilidad. En aquel momento retumbó una exclamación formidable dada por ocho mil personas. Los numerosos tambores tocados con frenesí parecían un trueno interminable. Tres descargas de ochenta fusiles acababan de conmover el eco de las colinas cercanas. Llega á su colmo la alegría. Las mujeres según su costumbre la demuestran con cantos, gritos, danzas y zancadas. Precipítanse á mí, todos quieren apretarme la mano, felicitar-me. Algunos protestantes atraídos por la curiosidad, se arrojan á mis pies y declaran que en adelante orarán con nosotros, y no tendrán más religión que la nuestra, la sola grande, la sola verdadera. Varios paganos conmovidos por una función tan nueva para ellos me suplican también que les considere en lo futuro como hijos míos.

Necesito al menos un cuarto de hora para hacer cesar estas demostraciones ruidosas: entonces se arrojaron. En una breve alocución anuncié que íbamos á consagrar para siempre á Dios el Mawokota. El buen maestro ensanchó mis pulmones en esta circunstancia y pude ser oído por la mayor parte. Mi discurso terminó con las aclamaciones siguientes:

Katonda, Kabata wa Mawokota, a a a a! (Dios es el rey de Mawokota). Y mis ocho mil oyentes respondieron con voz tan vibrante que la colina parecía estremecerse.

Katonda, Kabata wa Mawokota, a a a a! Aisa, Mazurja, tu Kwagata a a a a! Jesucristo, Salvador, os amamos! Bikira Maria Myabo o o o o! (Virgen María, sois mi Madre.)

Se cantaron los cánticos *Ave María* y *Yo soy cristiano* traducidos en la lengua del país. La pólvora habló por última vez, todos vinieron luego á besar la cruz y la muchedumbre se dispersó. Cada uno regresó á su pueblo repitiendo el estribillo.

«Estamos salvados, los sacerdotes vienen con nosotros»

Al día siguiente volví á tomar el camino de la capital pasando por casa Sebngula, lugar-teniente del

jefe de la provincia y por casa de Andrés, jefe de los soldados de Mawokota. Por todas partes la recepción fué entusiasta y el trabajo consolador. El viernes llegué á Santa María de Rubaga cubierto de fango, con los vestidos hechos girones por las espinas, los zapatos astrados por el agua de los pantanos y las piedras, pero contento y bendiciendo á Dios.»

EL GENERAL DE CASTELLANE Y LA MASONERÍA

En 1862 moría el general de Castellane. Era un alma de soldado. Concluyó como buen soldado en Lyon.

Sobre su tumba sólo se grabaron estas sencillas palabras: «Aquí yace un soldado.»

Castellane aprovechaba su crédito con Napoleón III para abrirle los ojos sobre la Masonería: Señor—le decía en 13 de Agosto de 1857,—las sociedades secretas son las bandas de asesinos de la montaña organizadas. Son una Sociedad de presidiarios que predicán el asesinato. El único medio de impedirles reclutarse es castigarlos con tesón. En vez de esto, se les indulta al año y los indultados se ponen á la cabeza de todo lo malo. Es indispensable otro rigor.

Todos los hechos que se desarrollan ante nuestros ojos manifiestan la exactitud de las previsiones del General. Todo el mal que se ejecuta en la Sociedad no es otra cosa que obra de los masones. Guerras, rebeliones, asesinatos, huelgas, leyes sectarias é impías, todo nos viene de la Masonería.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

ISABEL LA CATÓLICA OPERAR SUS JOYAS para que Colón realizase su viaje á las Américas 17 de Abril de 1492

El hecho que hoy conmemoramos fué el más importante de cuantos tienen relación con el descubrimiento del Nuevo Mundo puesto que lo constituye el acto de firmar las Capitulaciones entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón; acto que realizó aquella gran reina, aquella dama de virtudes sacratísimas, todo amor, generosidades y grandezas de alma, que conocemos por el nombre de Isabel la Católica, lo que por sí sola basta para rodearla la brillante aureola de gloria, para inmortalizar su recuerdo y hacerla merecedora del agradecimiento universal.

Qual si Dios quisiera someter á una prueba más las grandes virtudes de aquella ilustre mujer, momentos antes de firmarse las Capitulaciones acordadas entre el inmortal navegante y los Reyes Católicos, surgió dificultades para la realización de la empresa del genovés á causa de la extremada pobreza en que se hallaba el tesoro real.

Al ver Isabel los reparos y vacilaciones de su esposo, con la decisión y entereza propia de la fe que tenía en el que llamaban los

«sabios loco persecuidor de quimeras imposibles» pronunció aquellas célebres palabras—que si bastaron para decidir en favor de Colón el asunto, fueron más suficientes también para colocar á inapreciable altura á quien las dijo:

—No expongáis—dijo á su esposo—el Tesoro de vuestro reino de Aragón; yo tomaré esta empresa á cargo de mi corona de Castilla, y cuando esto no bastare aquí están mis alhajas, que empeñaré para ocurrir á sus gastos.

Al escuchar Fernando tan elevadas palabras, cesó en sus vacilaciones, y seguidamente puso su firma y sello en el documento que el notario había colocado sobre la mesa.

En el archivo del excelentísimo señor Duque de Veragua, existe testimonio auténtico de las capitulaciones, y de ellas es copia literal lo siguiente:

Capitulaciones entre los señores Reyes Católicos y Cristóbal Colón

Las cosas suplicadas á que vuestras Altezas dan y otorgan á don Cristóbal Colón, en alguna satisfacción de lo que ha de descubrir en las mares Océanas, y del viaje que agora, con la ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras Altezas, son las que siguen:

«Primeramente: que vuestras Altezas, como Señores que son de las dichas mares Océanas fagan desde ahora al dicho Don Cristóbal Colón su almirante en todas aquellas islas é tierras firmes, que por su mano é industria se descubriesen ó ganaren en las dichas mares Océanas para durante su vida, y después del muerte á sus herederos é sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preeminencias é prerrogativas pertenecientes al tal oficio, é según que D. Alonso Henriquez, vuestro Almirante mayor de Castilla, é los otros predecesores en el dicho oficio lo tenían en sus distritos.»

«Place á sus Altezas.—JUAN DE COLOMA»

«Otrosí: que vuestras Altezas fagan al dicho D. Cristóbal Colón su Visorrey y Gobernador general en todas las dichas islas é tierras firmes que, como dicho es, se descubriera ó ganare en las dichas mares: é que para el segimiento de cada una y cualquier de ellas faga él elección de tres personas para cada oficio: é que vuestras Altezas tomen y escojan uno, el que más fuere su servicio, é así serán mejor regidas las tierras que Nuestro Señor le dejará fallar é ganar á servicio de vuestras Altezas.»

«Place á sus Altezas.—JUAN DE COLOMA»

«Item: que todas é cualesquier mercaderías, si quiere sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especiería, é otras cualesquier cosas é mercaderías de cualquier especie, nombre é manera que sean, que se comparecen, trocassen, fallaren, ganasen é hobiesen dentro de los límites del dicho Almirantazgo, que donde agora vuestras Altezas facen merced al dicho D. Cristóbal y quien que haga y lleve para sí la decena parte de todo ello, quitadas las costas que se ficieren en ello.

Por manera que de lo que quedare limpio é libre haya y tome la decena parte para si mismo, é faga della á su voluntad, quedando las otras nueve partes para vuestras Altezas.

«Place á sus Altezas.—JUAN DE COLOMA»

«Otrosí: que, si á causa de las mercaderías que traerá de las dichas islas y tierras, que así como dicho es se ganasen é descubriesen ó de las que en trueque de aquellas se tomarán de acá de otros mercaderes, nasciere pleito alguno en el lugar donde dicho comercio é trato se terná é farà: que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le perteneciera cognoscer de tal leito? plega á vuestras Altezas que él ó su Teniente, y no otro Juez, cognosca de tal pleito, así lo provean dende agora.

«Place á sus Altezas, si pertenece al dicho oficio de Almirante, según que lo tenía el dicho D. Alonso Henriquez, y los otros en sus distritos, y siendo justo.—JUAN DE COLOMA»

«Item: que en todos los navios que se armaren para el dicho trato é navegación cada y cuando é cuantas veces se armaren que pueda el dicho D. Cristóbal Colón, si quisiere contribuir é pagar la ochena parte de todo lo que se gastare en el armazon; é que tambien haya é lleve del provecho la ochena parte de lo que resultare de la tal armada.

«Place á sus Altezas.—JUAN DE COLOMA»

«Son otorgados é despachados con las respuestas de vuestras Altezas en fin de cada un capítulo, en la Villa de Santa Fé de la Vega de Granada á diez y siete del mes de Abril del año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é quatrocientos é noventa y dos años.—Yo el Rey.—Yo la Reina.—Por mandado del Rey é de la Reina, Juan de Coloma.—Registrada.—Caleña.

CSAR.

(Prohibida la reproducción.)

DE CUBA

Triunfo de M. Gomez

Varios jefes cubanos, entre los que se hallaban Nodarse, Betancourt, Díaz, Hernández, Rojas y González tuvieron una reunión el día 22 de Marzo en la que se resolvió notificar á la Asamblea que debía procederse sin más tardanza al licenciamiento y desarme de las fuerzas cubanas y permitir á los soldados aceptar el dinero que el gobierno americano les ofreció.

El único jefe de prominencia que defendió á la Asamblea en la reunión fué Mayía Rodríguez, quien al cabo de larga discusión resolvió unir sus esfuerzos á los de los demás para llevar á término el desarme.

Los encargados de informar oficialmente á la Asamblea fueron Rojas y Betancourt, quienes procedieron en seguida á cumplir el encargo. También se decidió que, sea cual fuere la respuesta de la Asamblea, se aceptaba, en nombre del ejército, la oferta de los Estados Unidos, bajo la distribución del general Brooke.

También se declaró que, sin el beneplácito de la Asamblea, Máximo Gomez continuaba de generalísimo.

Los que tomaron parte en la reunión mandan las fuerzas de las provincias de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Santa Clara y están seguros del concurso de las de Puerto Príncipe y Santiago.

A los pocos minutos de haberse adoptado este partido se dió cuenta de ello á Máximo Gomez, quien no perdió tiempo en notificárselo al general Brooke, el cual á su vez felicitó á Gomez por tan señalado triunfo y por el éxito brillante de sus esfuerzos en pró de la paz y de la regeneración del país.

Los jefes que apoyan á Máximo Gomez celebraron el día 25 una nueva reunión con objeto de acordar un plan definido para el desarme de las tropas.

DE LA CAPITAL

En la Catedral.—Ayer mañana tuvo lugar en dicha basílica la Visita pastoral, en cuyo motivo celebráronse las funciones y ceremonias propias de aquel solemnisimo acto.

En el ofertorio de la Misa mayor, predicó el M. I. Sr. D. Lorenzo Moyá canónigo, el cual después de dar la bienvenida al Reverendísimo ó Ilmo. Prelado, disertó, en sentidas y elocuentes frases, sobre aquellas palabras de Cristo que se leen en el Evangelio del día: *Yo soy el Pastor bueno*. Explicó lo que es la dignidad episcopal y cuáles son las principales atribuciones de todo prelado que como el Salvador, ama tanto á sus ovejas que no solo las lleva á apacentar á los pastos más selectos, sino que vela incessantemente sobre su rebaño, para que el lobo no se entrometa ni se desgarré alguna, y si así sucede busca la que se ha perdido, la carga sobre sus hombros y la vuelve al redil. En la segunda parte de su notable discurso se extendió en consideraciones sobre aquellas otras palabras del Salvador. *Otras ovejas tengo todavía, que no son de este rebaño, y es menester traerlas á él; ellas oírán mi voz, y no habrá sino un redil y un pastor.*

Nuestro amadísimo Prelado ha convalidado esta mañana la visita pastoral á la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

Al llegar S. I. se han hechado al vuelo las campanas y ha sido recibido por el Rdo. Párroco y clero.

Según se nos ha dicho mañana empezará á practicar el Sacramento de la confirmación á los niños filigrases de dicha parroquia.

Primera Comunión.—Ayer en las iglesias parroquiales de esta capital, debidamente preparados con unos ejercicios espirituales, una multitud de niños de ambos sexos recibieron por primera vez á Jesús sacramentado.

Los Rdos. Curas-Párrocos dirigieron respectivamente á las tiernas criaturas, cuyas candorosas almas eran como puras é inocentes palomas, sentidas y elocuentes exhortaciones y además fueron obsequiados con hermosas estampas alusivas en recuerdo de aquel consolador acto.

Cultos.—Resultaron lucidos y espléndidos los celebrados ayer en obsequio de S. Vicente de Paul, en el oratorio de la Misericordia por las hijas de la Caridad residentes en aquel benéfico establecimiento. El P. Sabatés, de la Misión, pronunció un bellissimo panegirico en elogio de las heroicas virtudes de su glorioso padre Fundador el gran Tamatargo de la Caridad cristiana.

Devoto quincenario.—En la iglesia del Santo Hospital se dió principio ayer tarde al piadoso quincenario dedicado á la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, predicando el P. Francisco Salvá, filipinés, de cuyos sucesivos sermones está encargado.

Como de costumbre asistieron muchísimos devotos de aquella veneranda efigie.

Elecciones.—El resultado de las verificadas ayer para Diputados á Cortes en esta circunscripción es como sigue, según los datos que hemos podido adquirir esta mañana:

D. Enrique Sureda . . .	18.675
Conde de Sallent . . .	17.703
Conde de San Simón . . .	16.282
D. Pascual Ribot . . .	13.507
D. Antonio Meura . . .	13.272
D. Miguel Socias . . .	13.186
D. Epifanio Fabregas . .	10.613

Educación de los niños.—¿Saben los padres, los maestros y los dependientes de la autoridad lo que hacen casi diariamente varios mozalvetes en la calle de la Pureza? ¿Vergüenza causa recordar!o! ¿No habría medio de evitar que los chicos ensuciasen, como lo hacen, con rayas, mamarrachos palabras mal sonantes, etc., las fachadas de las casas, de lo cual nos dan muestra la misma calle de la Pureza, Santo Cristo, Zavellá, Morrey y muchas otras?

Juicio de exenciones.—Continuando estos trabajos mañana lo deben presentar ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de los cupos pertenecientes á los pueblos de Lloseta Muro y Villafraña.

88.560 pesetas.—A esta cantidad asciende el importe consignado para el pago de los haberes del presente mes á las clases pasivas que los tienen consignados en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Lluvias.—Esta mañana ha amanecido lloviznando, y á la hora en que escribimos sigue el tiempo vario y el cielo encapotado.

Correos.—El de la vecina isla de Menorca se ha recibido hoy por vía de Alcudia. La correspondencia ha-se repartido á las diez de la mañana.

Industrias.—Para mañana están convocados para reunirse en la Administración de Hacienda los gremios que á continuación se expresan con objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores:

- A las nueve de la mañana.—Tiendas de abacería.
- A las nueve y media de id.—Tienda de gorras y monteras de todas clases.
- A las diez de id.—Bodegones y figones.
- A las diez y media.—Cafés económicos.
- A las once de id.—Carbonerías.
- A las once y media de id.—Casas de pupilos que paguen desde 125 pesetas á 75 de alquiler anual.
- A las doce de id.—Tablajeros.
- A las doce y media de id.—Vendedores al por menor de aceite y vinagre.
- A la una de la tarde.—Vendedores de cordelas y sogas y otros efectos de esparto.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Desmentido

Madrid 16 á las 3'40 t.
El general Polavieja ha desmentido rotundamente que sea verdad ese alzamiento de que tanto se ha venido hablando durante todo el día de hoy.

Suspensión de hostilidades

Telegramas recibidos últimamente de Filipinas dicen que el general Rios ha suspendido por ahora las hostilidades.

El general Ottis

El general americano Ottis pudo llegar á Malolos lo cual le facilitó notablemente el paso hacia Bayandure.

Segundo del anterior

Madrid 16.
El general Ottis marcha al encuentro de Aguinaldo con objeto de plantarle el ultimatum, para la devolución de los prisioneros españoles fundándose para ello en el derecho internacional.

Tercero del anterior

Madrid 16, á las 3'40 t.
El general Ottis parece que obedeciendo á indicaciones del gobierno de Washington, se halla dispuesto á conseguir la libertad inmediata de todos los prisioneros españoles.

Para conseguir dicho rescate los americanos han propuesto entregar á Aguinaldo 1500 prisioneros tagalos que tiene en su poder el general americano.

Tan luego como llegue hasta nosotros el resultado que pueda haber obtenido tan importante y trascendental cuestión, lo telegrafiaré extensamente.

Sin fundamento

Madrid 16 á las 4 t.
Carece de todo fundamento la noticia que circuló con insistencia, de que el general Rios comunicara haber ocurrido en Manila un alzamiento de importancia con objeto de atraer las tropas que se hallan en la actualidad persiguiendo á las fuerzas de Aguinaldo.

Exprés.

Bolsa

Madrid 15 Abril.

4 p perpetuo interior . . .	64'15
4 p perpetuo exterior . . .	70'20
4 p amortizable	72'00
Cubas (88)	68'85
Cubas (90)	57'85
Banco de España	000'00
Tabacos	287'00
Francos	19'50
Libras	00'00

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 13.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 13

D. Juan Rosselló Morro con doña Juana Rosselló Bibiloni.

D. José Gamundi Tomás con doña Margarita Amenguai Rosselló.

Defunciones

Día 14

D. Damián Fullana Fiol, de 3 años, calle del Vidrio, de sarampión.

Hospital civil

Día 12

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 1825.—Entradas 9.—Altas, 6.—Defunciones, 0.—Quedan, 328.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 14

Bueyes, 1.—Vacas 2.—Novillos 3.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 2.—Borregos, 1.—Corderos, 123.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrutos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	PALMA	DINERO
Crédito Balear		67'00
La Islaña Marítima		50'00
Ferro-carriles de Mallorca .		36'00
Alumbrado por Gas		00'00
Salinas de Ibiza		200'00
Fomento Agrícola		66'00
Bonos municipales		33'00
General Mallorquina		00'00

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—Asociación de Beneficencia.

Habiéndose presentado D. Jaime Janer y Calmari á cuyo favor obran inscritas en esta Sociedad las subvenciones números 825 y 858 y don Bartolomé Tous en el concepto que ha acreditado de heredero y sucesor de D. Rafael Tous y Ferrá á cuyo nombre figura registrada la subvención núm. 809, en solicitud de que se les expida un duplicado de sus títulos rescriptivos alegando haber extraviado los primeros, se hace público á fin de que los que se crean con derecho á oponerse á estas solicitudes comparezcan en estas oficinas á hacerlo valer dentro del plazo de 15 días á contar desde esta fecha; transcurrido el cual quedarán nulas y sin valor dichas subvenciones anulándose los correspondientes duplicados.

Palma 13 de Abril de 1899.—El vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ
Central, Brondo 7

Antigua casa BRONDO

SUCURSAL, JAIME II, 14

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos.
Gran colección en velos, chales, chentilli blonda Lyon y otras muchas clases.
Gran surtido en géneros blancos.
¡OJO! Últimos días de baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento. ¡OJO!

ALMACEN DE MUSICA

DE

P. MARTORELL

JAIME II, 103.—PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

- El servicio de la Iglesia, para órgano ó armonium, por A. Valenti.
- 100 versículos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann.
- Colección de piezas, para órgano, por Gallvert.
- Misa de Mercadante.
- Stabat Mater, de Rossini.

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

das, en los kioscos, en los escaparates de las tiendas, por todas partes, salen al paso y saltan á la vista fotografías de las escenas más infames de *Musie-Hall* y otros burdeles semejantes; pinturas que no se ven ni en los frescos que adornan los lupanares de la desenterrada Pompeya.

¿Y eso es reacción? ¿Eso es reacción católica? ¿Y para permitir y autorizar todo eso se invocan los fueros de la conciencia, como si la conciencia tuviese más que una obligación suprema, la obligación de alabar, reverenciar y servir á Dios; como si la conciencia tuviese otros fueros que el supremo derecho á que la dejan cumplir, sin obstáculos ni contradicciones, esa obligación suprema? ¿Y se habla del santo temor de Dios! ¿Qué santo temor de Dios es ese, puramente casero, que en cuanto sale á la calle se convierte en miedo ó respeto al diablo? ¿Qué santo temor de Dios es ese, que no se espanta y horroriza de ser gobierno, y no sólo consentir, sino atribuir derechos á tamaños desafueros de la conciencia, y garantizar y autorizar la libertad de todos esos horrores? ¡Bravo, bravo! Estrepitosos aplausos).

Pero lo más horrible, con serlo tanto, no es eso. Horribles son, á más no poder horribles, esos hechos propios y frutos naturales de los fueros de la conciencia, es decir, de las libertades de perniciosa, para llamarlas por su nombre. Lo que más horroriza y espanta, y pasma, y aturde y hace temblar, es que hay católicos, y cada día mayor número de católicos, que alaban el santo temor de Dios de quien eso autoriza, que entienden que ahí hay materia y aun comienzo de reacción católica. Cuando el liberalismo, la impiedad y la corrupción llevan por sello el triángulo, la escuadra y el mandil, esos católicos arden en santo furor; pero se ablandan y enternecen cuando la hipocresía, por mayor escarnio y para hacerlos pasar entre el pueblo católico, los sella páfida y sacrilegamente con el santo temor de Dios y la cruz de Jesucristo? Y dicen que algo es algo, que por ahí se empieza, que vayamos á reconocer á la encarnación de todo eso, que vayamos á abrazar á los que eso defienden y sustentan?

cargo para ejercer presión en los tribunales y atraerse así clientes que lo que buscan no es justicia, sino ganar sus pleitos por injustos que sean.

En resolución: que ya se van enterando y conociendo sus errores. Pero su arrepentimiento es como el de Judas, conocen sus culpas y siguen tan liberales como antes; sino que estos condenados ni nos vuelven el dinero ni se ahorcan. (*Risas y aplausos*) Reconocen su engaño, y dicen como dirán los réprobos en el supremo día: *pergo erravimus!* Pero, como los réprobos en el infierno, después de ver y confesar su error siguen maldiciendo de Dios y blasfemando. (*Aplausos*).

Si, todos lo ven, todos lo declaran; los partidos han fracasado, han fracasado todos los gobiernos de la revolución, todo está degenerado y perdido, todo hay que hacerlo de nuevo, administración, tribunales, ejército; no es posible vivir si no mudamos de rumbo, si no cambiamos de principios, si no nos regeneramos. La regeneración es ya la primer palabra y el tema obligado de todos los programas políticos. La diferencia que distingue y divide á los regeneradores, diferencia de grado y matiz porque la sustancia en todos es la misma, la única diferencia es que los unos, los de la concentración liberal, francamente declaran que quieren regenerarnos como hasta aquí, á fuerza de liberalismo y democracia; y los otros, los de la unión conservadora, quieren lo mismo, pero por el sistema de Cánovas, halagando á los españoles que se quejan para favorecer mejor á los liberales que nos explotan. Para eso toman en boca unos cuantos principios buenos, no todos, y de esos un poquito nada más; lo suficiente para que las gentes embaucadas digan: que algo es algo; lo suficiente para irritar á los revolucionarios fieros que ni en broma quieren que se les hable de reacción; lo suficiente para irritar á los que están hartos de sufrir y quieren el remedio radical; lo suficiente para descontentar á todos y que esta reacción de burlas fracase como fracasaron las demás.

No ha mucho lo decía el gran pontífice de la democracia,

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahon (via Alouñia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahon (via de Alouñia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde. De Mahon para Palma, los martes 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañia desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde. De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: P. de parada, Salidas, Llegada. Lists destinations like Andraitx, S' Arraco, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estalouchs, Banaibufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Soller, Buñola, Liuchmayor, Santañy, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Coricoe, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la via de Canarias. Por la via directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes. Para Tanger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente. Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id., de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Manual de la Guardia de Honor. Hermoso libro de devoción con todas las explicaciones referentes a la Archicofradia y una recopilación de las más hermosas oraciones. Ejercicio para oír Misa y para la Confesión y Comunión. Tiene ocho láminas preciosas. Encuadernado en tela, pesetas 3.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas a precios barattimos y convencionales. A los actuales suscriptores y a los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, a los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Libreria de Propaganda Católica (Call, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2. UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

O SEA

LA PEREGRINACION BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILLO SACROFAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

TARJETAS DE VISITA

En esta Tipografía se imprimen á 9 reales el ciento con sus correspondientes sobres.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico-farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los GATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.



PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 38, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

SE ADMITEN ANUNCIOS

SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetas en las Librerías den Guasp, I alou, Puigredon y Amenqal y Muntaner.

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas

Cuevas del Drach

y vilita a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guia de las Cuevas, vive calle de Artá, número 81, en Manacor.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón, 17, 19 y 21

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

ya bastante averiado, en un artículo tan extravagante, enrevesado y largo como todos los suyos: así lo que se consigue es amontonar combustibles revolucionarios; es ley de la historia (de la historia castelarina se entiende) que en pos de la reacción vienen siempre revoluciones espantosas. Y es verdad. Mientras Luis XVIII, restaurado en el trono de Francia, condescendió con todos los principios revoluciones, pudo sostenerse, aunque siempre camino del término fatal del liberalismo; pero, viendo el peligro Polignac, quiso tirar un poco de la rienda, tiró á medias, descontentó á todos, y Carlos X tuvo que bajar del trono y huir de Francia. Gonzalez Bravo entró en el ministerio liberal, resultamente liberal; pero la noche de San Daniel vió que la revolución favorecida por él y por los gobiernos anteriores quería más y se le echaba encima; apretó algunos tornillos, suprimió periódicos, desterró generales, no se atrevió á desplegar la bandera antirevolucionaria, enfadó á los liberales, no se atrajo á los católicos, y cayó Isabel II y él tuvo que emigrar á Francia. Tal fué la historia de Cánovas, que murió á manos de la libertad por el desencadenada hasta su última consecuencia el anarquismo, y con sus restauraciones y transacciones dejó tras de sí el diluvio en que nos anegamos. Tal será la historia de Silvela, y la de todos los reaccionarios liberales. Al fin y al cabo dentro del liberalismo el resultado es igual: porque si se le quiere poner algún freno para encauzarle ó detenerle, salta como una fiera hasta acabar con todo; y si se le deja correr á rienda suelta llega á su fin natural que es arrasarlo y destruirlo todo. Pero, en fin, es gran verdad aunque sea el señor Castelar quien la proclame, que esta especie de reacciones ni sirvieron nunca ni jamás servirán más que para empeorar lo todo.

Pero las reacciones verdaderas, la reacción de la verdad contra el error, la reacción que empieza por renegar las almas, y enciende los corazones, y abarca todo el bien, condena todo el mal, y cuenta con la gracia de Dios, suele ser más

fecunda, más honda y más duradera. La gran reacción que ha habido en el mundo, la conversión del paganismo al cristianismo, duró siglos; y cuatro siglos de lucha no han podido extinguirla. La reacción de cada pueblo que se iba convirtiendo fundó obras seculares, cuyas raíces todavía no se han podido arrancar, cuya restauración es la eterna pesadilla de la revolución triunfante, temblando siempre con la posible resurrección del clericalismo y la teocracia. ¡La reacción! ¡Y reacción católica! Desde que Dios amanece estamos condenados á oír por todas partes los gritos de guerra y triunfo de la revolución satánica: ¡El Liberal! ¡El País! ¡El Imparcial! ¡El Motín! ¡El Heraldo! ¡Vida Nueva! ¡El Nacional! ¡La Correspondencia! ¡El Don Quijote! ¡El Cencerro! ¡Las Dominicales del Libre Pensamiento!... ¡Qué se yo! Todos los órganos sonantes y destructores arietes de la revolución, desde la más refinada y elegante hasta la más tabernaria y brutal. Libros, institutos, universidades, escuelas normales, ateneos, parlamentos, todo se vuelve trincheras, máquinas de guerra, espantosa confusión de palabras y obras, blasfemias y herejías, furia y rabia contra Dios. Recorred calles y plazas, entrad en los teatros, grandes ó chicos, leed los anuncios de los periódicos y los carteles de las esquinas... El juego á la vista de todos, en casinos y academias públicas y frontones, y matriculado como industria licita que paga contribución; la prostitución desenfundada, y organizada, y cuidada, y saneada por la pública administración; la obscenidad más inmunda, traficando y haciendo negocio con sus libros y periódicos, autorizada por sentencias ejecutorias del Tribunal Supremo. Espectáculos horribos, cuya sola noticia causa náuseas, que avergüenzan y arrancan protestas á los periódicos más desaprensivos, donde se exhiben todos los vicios y toda la corrupción de la antigua Roma y de las Babilonias modernas, y para que nadie se libre de tanto escándalo, é incitar á los perdidos, y afrontar á las personas decentes, y sacar los colores al rostro de las mujeres honra-